PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 31 Agosto de 2020

Señor (a)
MARIA CECILIA SUAREZ BENAVIDES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1737519**
Coordinador Académico
Programa de servicios administrativos y financieros
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Agosto del año 2020

Referencia: No 1737519 del año 2020

EDUARDO CANO VELEZ , identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.435.030 de Soledad, en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación de Comercialización y Logística, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($15.630.593,33) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario al que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un pago por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE Y CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (3.360.577,57) correspondiente al mes de agosto. B) Tres pagos de TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS PESOS MIL M/CTE (3.607.540,94) correspondiente a los meses de septiembre a noviembre, b) Un último pago correspondiente a días del mes de diciembre por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CT ($1.447.392,94). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorro No. 006272099530 de COLPATRIA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Hasta el 12 de Diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de software que programe el centro de comercio y servicios del sena regional atlántico en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas y normativas institucionales vigentes.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

<table>
<tr><th>No</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr>
<td></td>
<td>1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias, 2) Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato, 3) De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato. 4) Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato único de Inventario Documental,</td>
<td>
<table>
<tr><td>2142586</td><td>TEC AC 6</td><td>TIC’S</td></tr>
<tr><td>2173512</td><td>TEC OC ÉXITO 9 - 2137728</td><td>EXCEL BASICO</td></tr>
<tr><td>2173513</td><td>TEC OC ÉXITO 1 0 - 2137730</td><td>EXCEL BASICO</td></tr>
<tr><td>2173517</td><td>EC OCR 2 - 2065350 y 2065352</td><td>EXCEL BASICO</td></tr>
<tr><td>2173514</td><td>TEC OC J y B - 2126518</td><td>EXCEL BASICO</td></tr>
<tr><td>2173518</td><td>TEC AC 1 - 2023371</td><td>EXCEL BASICO</td></tr>
</table>
</td>
<td>Reporte SOFIA,</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>5) Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos</td>
<td>Apoyo a ejecución grupos de técnicos programas de comercialización.</td>
<td>Aplicativo Sofía</td>
</tr>
</table>

	que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato, 6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato, 7) Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo, 8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad,		
	9) Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente, 10) El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a		

	desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).11) Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.		
	12) El certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo deberá adjuntarse a los documentos requeridos para el primer pago de honorarios. 13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final, 14) EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las		

	consecuencias y sanciones que disponga la ley,		
	15) EL CONTRATISTA se obliga a no subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños, 16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda 17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional en caso de que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento		
	18) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, 20) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos o magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas,		

	respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen. 21) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		
	PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro		

	del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución que para el efecto se encuentre vigente. PÁRAGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento generados en las órdenes de viaje debidamente celebradas dentro de los 5 días siguientes a la finalización de la misma.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
……				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractua*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 9408727468 expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de Julio del año 2020.

Evidencias en () folios
Cordialmente,

EDUARDO CANO VELEZ
Contratista
C.C. No. 72.435.030

Recibí a satisfacción:

MARIA CECILIA SUAREZ BENAVIDES
Supervisor(a) Contrato 1737519 de 2020
Coordinadora servicios administrativos y financieros

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDUARDO CANO VELEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 03/08/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: EDUARDO CANO VELEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - REGIONAL ATLANTICO
PROGRAMACIÓN FEBRERO 2020

INSTRUCTOR: **EDUARDO CANO VELEZ**
No. CÉDULA: **72.435.030**

CÓDIGO DE FICHA	GRUPO	COMPETENCIA	HORARIO	INICIO	FINAL	HORAS	AMBIENTE	L	M	M	J	V	S
2142586	***TEC AC 6***	PROCESAR LA INFORMACION RECOLECTADA	06:00 - 08:00	03-ago.-20	31-ago.-20	38	CAYENAS - INFORMATICA 2	x	x	x	x	x	
2173512	***TEC OC ÉXITO 9 - 2137728***	EXCEL BASICO	12:00 - 14:00	10-ago.-20	31-ago.-20	30	CAYENAS - INFORMATICA 2	x	x	x	x	x	
2173513	***TEC OC ÉXITO 1 0 - 2137730***	EXCEL BASICO	14:00 - 16:00	10-ago.-20	31-ago.-20	30	CAYENAS - INFORMATICA 2	x	x	x	x	x	
2173517	***EC OCR 2 - 2065350 y 2065352***	EXCEL BASICO	16:00 - 18:00	10-ago.-20	31-ago.-20	30	CAYENAS - INFORMATICA 2	x	x	x	x	x	
2173514	***TEC OC J y B - 2126518***	EXCEL BASICO	08:00 - 12:00	15-ago.-20	29-ago.-20	12	CAYENAS - INFORMATICA 2						X
2173518	***TEC AC 1 - 2023371***	EXCEL BASICO	12:00 - 16:00	15-ago.-20	29-ago.-20	12	CAYENAS - INFORMATICA 2						X
					TOTAL	**152**							

Sistema de calificaciones (SISMA | 1.pdf | PENDIENTES POR REVISAR Y/O | SENA - CCYS Regional Altántico | contratistas Comercializacion y lo | Sofia plus | Informe_Apoyo_Formacion (1).pd
docs.google.com/spreadsheets/d/1vtgmRbwur381nvBiD_bemLuue9DTxXsOPsXuSK_k5yQ/pubhtml?gid=1324847239&single=true

contratistas Comercializacion y logistica : EDUARDO CANO

PROGRAMACIÓN AÑO 2020

NOMBRE DEL INSTRUCTOR	EDUARDO CANO - INFORMÁTICA	PERIODO
FECHA INICIO CONTRATO		03/08/2020 A 07/09/2020
FECHA FINALIZACION CONTRATO:		III TRIMESTRE

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
6:00 - 7:00	*INDUCCIÓN + UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (**R1** "Seleccionar herramientas de tecnologías", **R2** "Usar herramientas TIC", **R3** "Verificar los resultados obtenidos", **R4** "Implementar buenas prácticas") - 64 horas*	*INDUCCIÓN + UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (**R1** "Seleccionar herramientas de tecnologías", **R2** "Usar herramientas TIC", **R3** "Verificar los resultados obtenidos", **R4** "Implementar buenas prácticas") - 64 horas*	*INDUCCIÓN + UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (**R1** "Seleccionar herramientas de tecnologías", **R2** "Usar herramientas TIC", **R3** "Verificar los resultados obtenidos", **R4** "Implementar buenas prácticas") - 64 horas*	*INDUCCIÓN + UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (**R1** "Seleccionar herramientas de tecnologías", **R2** "Usar herramientas TIC", **R3** "Verificar los resultados obtenidos", **R4** "Implementar buenas prácticas") - 64 horas*	*INDUCCIÓN + UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (**R1** "Seleccionar herramientas de tecnologías", **R2** "Usar herramientas TIC", **R3** "Verificar los resultados obtenidos", **R4** "Implementar buenas prácticas") - 64 horas*	
7:00 - 8:00	***TEC AC 6 - 2142586 - III 2020** 03/08/2020 A 17/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA PISO 2*	***TEC AC 6 - 2142586 - III 2020** 03/08/2020 A 17/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA PISO 2*	***TEC AC 6 - 2142586 - III 2020** 03/08/2020 A 17/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA PISO 2*	***TEC AC 6 - 2142586 - III 2020** 03/08/2020 A 17/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA PISO 2*	***TEC AC 6 - 2142586 - III 2020** 03/08/2020 A 17/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA PISO 2*	
8:00 - 9:00						FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO
9:00 - 10:00						**TEC OC J y B - 2126518**
10:00 - 11:00						15/08/2020 A 17/10/2020
11:00 - 12:00						CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA PISO 2
12:00 - 1:00	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	**12:30 - 4:30** - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO
1:00 - 2:00	**TEC OC ÉXITO 9 - 2137728** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC OC ÉXITO 9 - 2137728** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC OC ÉXITO 9 - 2137728** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC OC ÉXITO 9 - 2137728** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC OC ÉXITO 9 - 2137728** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC AC 1 - 2023371**
2:00 - 3:00	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	15/08/2020 A 17/10/2020
3:00 - 4:00	**TEC OC ÉXITO 1 0 - 2137730** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC OC ÉXITO 1 0 - 2137730** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC OC ÉXITO 1 0 - 2137730** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC OC ÉXITO 1 0 - 2137730** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC OC ÉXITO 1 0 - 2137730** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA PISO 2
4:00 - 5:00	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EXCEL BÁSICO - 40 horas	
5:00 - 6:00	**TEC OCR 2 - 2065350 y 2065352** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC OCR 2 - 2065350 y 2065352** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC OCR 2 - 2065350 y 2065352** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC OCR 2 - 2065350 y 2065352** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	**TEC OCR 2 - 2065350 y 2065352** 10/08/2020 A 07/09/2020 CAYENAS AMBIENTE INFORMÁTICA 2 PISO	
6:00 - 7:00						
7:00 - 8:00						

TOTAL	48

Published by Google Sheets – Notificar uso inadecuado – Actualizado automáticamente cada 5 minutos

3:54 p. m. 14/08/2020